

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar, plaza de la Constitución, número 1, municipio de Galapagar, código postal 28260, teléfono 918 587 800, fax 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: gestión de servicios.
 - b) Descripción: servicio para la gestión mediante concierto del servicio de ayuda a domicilio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información:
 - a) Servicio de información del Ayuntamiento de Galapagar, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y los sábados, de nueve a doce horas.
 - b) Portal de la contratación pública del Ayuntamiento de Galapagar, en el sitio web institucional:
 - <http://www.ayuntamientodegalapagar.com> (Gestiones y Trámites-Perfil del contratante).
5. Plazo de duración del contrato: dos años.
6. Presupuesto del contrato: 576.923,08 euros anuales, IVA no incluido.
7. Solvencia contratista: reflejado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas:
 - 8.1. Cuando la cuantificación dependa de fórmulas o porcentajes:
 - 8.1.1. Ponderación mediante aplicación de fórmulas, máximo 55 puntos.
 - 8.1.1.1. Precio: máximo 55 puntos.
 - 8.1.2. Ponderación mediante juicio de valor, máximo 45 puntos.
 - 8.1.2.1. Adecuación del proyecto presentado con las líneas de actuación del centro de servicios sociales, máximo 30 puntos.
 - Calidad de las prestaciones a realizar, máximo 10 puntos.
 - Planificación del horario de las auxiliares, máximo 10 puntos.
 - Cobertura de horas nocturnas y festivas, máximo 10 puntos.
 - 8.1.2.2. Establecimiento de planes de formación para el personal auxiliar de SAD que sean más adecuadas para el servicio y viables para el personal que presta el mismo, hasta 15 puntos.
9. Garantías:
 - Provisional: 12.000 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
10. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Galapagar, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y los sábados, de nueve a doce horas.

11. Apertura de las ofertas: tendrá lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

Galapagar, a 3 de noviembre de 2011.—El primer teniente de alcalde, Fernando Arias Moral.

(01/3.413/11)